

ACTA-016 - SESIÓN ORDINARIA

ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE  
ZAPOTAL  
PERIODO 2023 – 2027

1. En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 c), y art 318 del Cootad, siendo las 10H15 del día miércoles 27 de diciembre del año 2023, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, para la aprobación del POA 2024 como establece el Art. 70 literal f) del Cootad (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización). A continuación, el señor presidente interviene solicitando al secretario, la **Constatación del quórum**. Acto seguido el Secretario indica que al momento se cuenta con la presencia del Sr. José Luis Urrutia Luzdeña, Sra. Gardenia Guillermina Sanabria Herrera, Lcdo. Luis Alfredo Muñoz Analuiza, Lcda. Karla Shirley Acosta Vera, Lcdo. Danny Eduardo Yance Ramírez, con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** - Lectura y aprobación del acta de anterior. **Segundo.** – Socialización y Aprobación POA 2024, como establece el Art. 70 literal f) del Cootad. En consideración el orden del día señores vocales, mismo que fue aprobado por unanimidad. A continuación, el señor Presidente indica que proceda con el primer punto, **Primer punto, Lectura y aprobación del acta de anterior.** El Presidente solicita al secretario de lectura al acta anterior, inmediatamente se procede a la lectura del acta, misma que una vez leída se aprueba por unanimidad por decisión de los señores vocales. **Segundo punto, Socialización y Aprobación POA 2024, como establece el Art. 70 literal f) del Cootad.** El señor Presidente le indica al Secretario-Tesorero proceda a detallar el POA 2024, mismo que una vez detallado y analizado, se somete a votación; Lcda. Karla Acosta Vera, manifiesta estar a favor de su aprobación, Lcdo. Luis Muñoz Analuiza, a favor, Sra. Gardenia Sanabria Herrera, a favor, José Luis Urrutia Luzdeña, a favor de su aprobación, Lcdo. Danny Yance manifiesta estar a favor de su aprobación, por lo tanto, se aprueba de manera unánime. Una vez agotado el orden del día,



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Terminando las 11h00, el señor Presidente, clausura la sesión. Para constancia suscriben el acta, el presidente y el secretario, como ordenan los art 70 lit t), y 357 del Cootad.

Sr. José Luis Urrutia Luzdeña  
**PRESIDENTE**



Ing. Walther Díaz Villamar  
**SECRETARIO/TESORERO**